

Institución Organizadora:
Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro-
Secretaría de Educación –
Escuela de Formación Permanente Pedagógica, Político-Sindical y Ambiental
“Rodolfo Walsh”

Denominación: La tarea del Supervisor/a
¿contenido burocrático o pedagógico?

Responsable de Capacitación: Lic. Alicia Paugest

El origen de la palabra supervisión se deriva de “super” sobre y de “visum” ver, implica por lo tanto, “ver sobre, revisar, vigilar”.

La función supervisora, supone “ver que las cosas se hagan como fueron ordenadas”.

Algunas definiciones extraídas de diversas obras que abordan el tema de la Supervisión docente, llamada por algunos supervisión escolar.

- “Supervisión quiere decir coordinar, estimular y dirigir el desenvolvimiento de los profesores, para que por medio de ellos, se estimule a cada individuo a través del ejercicio de su talento hacia la mas completa y mas inteligente participación en la sociedad a la cual pertenece” (Luis Arturo Lemus).
- “La moderna supervisión escolar es, pues, la acción positiva y democrática destinada a mejorar la enseñanza mediante la formación continua de todos los interesados: el alumno, el maestro, el supervisor, el administrador y el padre o alguna otra persona interesada en el problema”.
- “La función básica de la supervisión es el mejoramiento de la situación de aprendizaje de los niños. Es una actividad de servicio que existe para ayudar a los maestros en el desempeño de su labor”.
- La supervisión escolar puede sintetizarse como asistencia a las actividades docentes, de manera de darles coordinación, unidad y continuidad, para que la escuela alcance con mayor eficiencia sus objetivos” (NERICI).

De estas definiciones transcritas, podemos tratar de sugerir una basada en los siguientes conceptos:

- a) La función básica de la supervisión docente es lograr el mejoramiento de los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje;
- b) La supervisión docente es una actividad de servicio, de ayuda, de asistencia a los educadores en el desempeño de su labor;
- c) Atañe a todas las actividades y a todas las personas que concurren en el proceso educativo;
- d) Debe ser sugerente y participativa, nunca imperativa ni autoritaria;
- e) La supervisión es una actividad que se realiza en equipo, sobre la base de los procedimientos del trabajo en grupo.

Evolución del Concepto de Supervisión Escolar

Tres fases

La Fase Fiscalizadora:

Relacionada con Inspección.

Cumplimiento de normas y leyes.

Inflexible, rígido, no importaba las necesidades de cada región y mucho menos de los alumnos.

La Fase Constructiva:

Reconoce la necesidad de mejorar la actuación de los maestros.

Impulsa cursos dedicados a los docentes.

Examina las fallas de estos y se realizan trabajos tendientes a la eliminación de las mismas.

La Fase Creativa:

Servicio que tiene como objetivo primordial el perfeccionamiento de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Tipos de Supervisión Educativa

La Supervisión Educativa Autocrática:

Nerici (1975) la define como: “Es aquella en que el supervisor es quien prevé y dispone todo para el funcionamiento de la acción de la escuela”.

El supervisor es la clave, él dice las órdenes, las sugerencias, y directrices para mejora del proceso enseñanza aprendizaje.

Su rol:

- Emitir órdenes
- Controlar que se cumplan las órdenes
- Proponer soluciones por sí mismo
- Utilizar la autoridad, intimidación, en vez de la confianza y cooperación
- No utilizar la capacidad creativa del docente
- No tomar en cuenta las diferencias individuales
- No tomar en cuenta la sensibilidad de las personas

La Supervisión Escolar Democrática:

Es el polo opuesto de lo anterior descrito, Nérci 1975, nos dice que “por el contrario, la actuación democrática del supervisor modifica el sombrío panorama antes descrito...”.

Es decir aquí existe libertad, respeto, flexibilidad, estimulación creativa, lo cual facilita en gran medida el proceso de supervisión

Su rol es

- Utilizar procedimientos científicos para resolver aquellas situaciones que se presentan.
- Se basa y aplica normas de relaciones humanas.
- Respetar la personalidad y la forma de ser de su equipo de trabajo.
- Estimular la iniciativa y la creatividad de su equipo de trabajo.
- Estimular a su equipo de trabajo para que busquen soluciones a sus dificultades
- Estimular el trabajo en equipo
- Realizar constantemente evaluaciones y autoevaluaciones
- Estimular el pensamiento crítico y la libre expresión de su equipo

Características de la Supervisión Educativa:

- Atender los fines de la educación, y orientar el aprendizaje al perfeccionamiento de los mismos.
- El objetivo principal es el aprendizaje y todas las personas que en el trabajan.
- Planifica todo aquello que realiza.
- Democrática.
- Cooperativa: todos los actores participan en el proceso.
- Integrada: todos los responsables realizan una labor de integración de sus labores.
- Científica: estructurarse reflexivamente teniendo como base el control del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Flexible: debe estar abierta a los cambios a fin de adaptarse, a la evolución social, necesidades de sus alumnos, docentes, etc.
- Permanente: debe ser constante.

Etapas de la Supervisión

- Planeamiento.
- Seguimiento.
- Control.

Las principales técnicas directas de supervisión son:

- Observación del desempeño.
- Reuniones.
- Entrevistas individuales.
- Visitas.
- Demostraciones.
- Trabajos elaborados en comisión.
- Lectura y redacción.

La Supervisión escolar como un proceso de gestión institucional participativa.

La Supervisión escolar como un proceso de evaluación crítica.

La Supervisión escolar como un proceso de investigación-acción.